

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

10L/5300-0063] [10L/5300-0065] [10L/5300-0066] [10L/5300-0067] [10L/5300-0069] [10L/5300-0070] [10L/5300-0071]
[10L/5300-0072] [10L/5300-0073] [10L/5300-0074] [10L/5300-0075] [10L/5300-0076] [10L/5300-0077] [10L/5300-0078]
[10L/5300-0079] [10L/5300-0080] [10L/5300-0081] [10L/5300-0082] [10L/5300-0083] [10L/5300-0084] [10L/5300-0085]
[10L/5300-0086] [10L/5300-0087] [10L/5300-0088] [10L/5300-0089] [10L/5300-0090] [10L/5300-0091] [10L/5300-0092]
[10L/5300-0093] [10L/5300-0094] [10L/5300-0095] [10L/5300-0096] [10L/5300-0097] [10L/5300-0098] [10L/5300-0099]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0084]

NÚMERO DE PACIENTES EN DEMORA MÉDICA A 30.06.2019 EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita Nº 84, formulada por D.ª M.ª Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Número de pacientes en demora médica a 30 de junio de 2019 en el conjunto del Servicio Cántabro de Salud, detallando número en cada uno de los centros hospitalarios," con el siguiente texto:-----

"Situación a 30 de junio de 2019-----

PACIENTES EN DEMORA MÉDICA	
SCS	2034
HUMV	1004
H.SIERRALLANA	750
H.LAREDO	280"